

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.036

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 21 DE MAYO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicadillo al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## GRAN FERIA DE CORDOBA

EN LOS DIAS 23, 26 Y 27 DE MAYO DE 1892

### PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el 24 al 29 de Mayo de 1892

Brillantes iluminaciones de gas y eléctricas.  
Feria de ganados de todas clases.  
Exposición artística industrial y agrícola y de labores propias de la mujer.  
Diana por las bandas militares y municipal de música.  
Certamen científico y literario.  
Concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés don Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas.  
Exposición de labores y otros estudios de utilidad y recreo en el distinguido colegio de Santa Victoria.  
Exposición de ganados.  
Grandes corridas de toros de las afamadas ganaderías de Orozco y Lagartijo, lidiados por Lagartijo, Espartaco y Guerrilla.  
Magníficos bailes.  
Carreras de velocípedos.  
Cuadros disolventes.  
Solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas y particulares.  
Fuegos artificiales.  
Premios á las virtudes de los obreros.  
Gran retreta militar.  
Nota.—Las empresas de ferrocarriles establecerán en todas las líneas que afluyen á esta capital trenes especiales á precios económicos.

## POLITICA INTERNACIONAL

Paris 13 de Mayo de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El último atentado de dinamita vuelve á estar sobre el tapete: los heridos Hamon y Verry ya fallecieron: al primero le hicieron funerales que pagó el Consejo municipal, y un consejero pronunció un discurso que impresionó á la comitiva: Verry falleció ayer y su entierro será hoy, á las doce del día, y esto ha dado lugar á una polémica entre un médico periodista que con ese carácter visitó el hospital Sr. Louis y dijo en un diario que el herido Verry si moría era porque no se le había tratado en todo como ordena la ciencia: todos sabemos que el tal Verry era precisamente tratado, no solo por el director, el conocido doctor Pean, sino que este llevaba su atención hasta el punto de preparar él mismo los medicamentos: esto ha hecho que el primer ayudante monseñor Camesease haya contestado en la prensa al tal médico diciendo son falsas sus afirmaciones, que el Consejo de Higiene se halla reunido para tranquilizar la opinión pública, no sin que antes el doctor Pean haya felicitado á todos los facultativos del referido hospital por su conducta.

En el Consejo de Ministros de ayer se acordó que Mr. Loubet represente al gobierno, en el día de hoy, en el entierro de Verry: dar indemnizaciones á las víctimas de los petardos, presentando á las Cámaras el proyecto para su sanción, y aumentar el número y sueldo de los guardias y agentes de policía.

Corrieron rumores de que se hizo eco "Le Petit Journal", de que Hamon y Gaudon, dos de las víctimas del siniestro, podían muy bien haber sido los autores del mismo: esto ha producido aquí, que tanto gusta la novela, unas discusiones que han durado dos días, pero puede asegurarse que es obra de algún fantástico, y que la instrucción hecha sobre ambos en los primeros momentos resultó favorable para ellos por sus buenos antecedentes.

Ravachol será conducido, regularmente en estos días, á Saint Etienne, cuya audiencia quiere interrogarle acerca de dos crímenes de que es acusado, antes de que vaya á Montbrison, donde será juzgado por el asesinato del ermitaño, del que es autor.

Su cómplice, Simon (Biscuit), está ya en la prisión de la Santé, desde donde lo

llevarán á Saint Martin de Ré para esperar la primera conducción de deportados á la Mouvelle, condenado á trabajos forzados á perpetuidad: no quiso, ni á ruegos de su madre, pedir alguna conmutación de pena.

Se ha formado una Sociedad que nadie firma y lleva el título "La Vendetta", que ha enviado una carta al órgano del anarquismo, "Le Père Peinard", y una circular á la prensa, diciendo que sale en defensa de la gente honrada, y previene á los anarquistas, hará víctima por víctima á ellos solo sin dinamita, y que para convencerse de la verdad de su venganza, les aconseja pasen lista entre ellos y busquen los que faltan en el seno.

El nuevo gabinete italiano se compondrá, según se asegura, en la forma siguiente:

Presidencia y Gobernación, Mr. Giolitti; Tesoro; Perazzi, Hacienda, Sominio; Fomento; Lacava; Instrucción; Martini; Agricultura, Genala, y Estado, Brin.

El ministro actual de la Guerra, á quien se ha rogado continúe, insiste en retirarse y se indican á Primerano ó Ruiz: pero aun no ha jurado y solo hoy debe hacerlo: la opinión ha acogido con marcado entusiasmo el nombre de Giolitti, como jefe del Gobierno.

La minoría, en casa de Rudini, ha acordado no oponer ningún obstáculo á los trabajos del nuevo presidente y ha expresado los deseos de aprobar su programa que, como es sabido, ha de ser de verdaderas economías.

Al disolverse los reunidos dieron un voto de la mas completa confianza á su jefe Mr. Rudini.

Se asegura, y el comercio en general lo agradecería, que un alto empleado financiero español, vendría con poderes y órdenes para tratar con nuestro Embajador, la forma de arreglar los tratados.

Dícese que las mejores cosechas en Francia, han perdido mucho con las últimas é inesperadas heladas, y esto puede ayudar algo á que todo se resolviese; pero no deben olvidarse las tarifas actuales, y si llegan á arreglo, que España ponga las condiciones necesarias y á las que tiene derecho.

Me ocuparé de asunto tan delicado, tan luego tenga cuantos detalles espero saber con certeza.

En Buda-Pesth, los funerales de monseñor Baross, han parecido un duelo nacional: el emperador se hizo representar: estaban los ministros, los miembros del gabinete de Hungría, los de las dos Cámaras, el cuerpo diplomático y el cuerpo de oficiales, con muchas diputaciones: las coronas eran por cientos y el cadáver ha sido conducido al tren para ser sepultado en Illava: la bendición fué dada por el Príncipe Primado de Hungría.

Monseñor Lavigeris, aunque aún en estado grave, parece mejora: ha recobrado el uso de la palabra, y sus ideas ya son más claras: sin embargo no se cree quede como antes.

El gran duque Constantino, primo del czar de Rusia, salió ayer para Vichy, donde pasará tres semanas: el embajador y todo el personal estaban anoche en la gare de Lyon á despedir al ilustre viajero.

El eclipse de luna tan anunciado, no se vio en Paris, pero en cambio en Londres fué espléndido: no se han perdido ni un momento de la vista las partes del disco, que parecían como sumergidas en la sombra geométrica de la tierra: han estado iluminadas todo el tiempo por los rayos que nuestra atmósfera desviaba de su camino con una luz rojiza que proyectaba en el cono interior oscuro que sigue siempre las evoluciones de nuestro globo á la puesta del sol: sólo una pequeña parte del disco, que escapó del eclipse, conservó su color natural.

El rey de Suecia, con su hijo y gran comitiva, llegó ayer á Menton, donde pasará una temporada, siendo muy bien recibido y aclamado por aquella villa que tanto le conoce.

Un hecho vandálico se cometió ayer en el salón de los Campos Elyseos: una obra de pintura de Mr. Vibert, pintor de género, titulada "Le Medecin malade", se encontró cortada con un cortaplumas, sin que se sepa quién fuera el autor: el pú-

blico se lamentaba de un hecho tan escandaloso.

El Senado de Washington discutió ayer, durante varias horas, al tratado de extradición con Francia: fué votada la ratificación, pero el número de votantes, no alcanzando mayoría, no era suficiente para su aprobación: volverá á ser votada hoy.

Ayer se abrió el Congreso de Rio Janeiro: el mensaje oficial dá cuenta de las buenas relaciones con el exterior, y que es notable la mejora que se nota en la cuestión financiera, y termina diciendo cuenta con el precioso concurso de la Cámara para hacer mayor la protección á la industria y al comercio.

En Ocracas, sin embargo de la paz que oficialmente existe, una bomba ha destruido la casa que habitaba el ministro de Hacienda Mattos, inmediata al consulado de Francia, que tambien ha sufrido daños: la policía ha encontrado en las casas próximas otra bomba, vitriolo y varios fusiles: sigue, pues, la paz más completa en Venezuela.

Hasta la semana próxima es suyo como siempre

B. L' Eclair.

## Cortes.

### SENADO

Se abrió la sesión del 18 á las tres y media.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor Soriano, senador por la provincia de Salamanca, á cuya memoria dedicó sentidas frases el señor presidente.

El señor Lomas Martín pidió varios datos estadísticos relativos á los cupos por consumos de varias provincias.

Se aprueban sin debate los proyectos de ley relativos á las carreteras de Puente Castrejas al puerto del Carril, y de Barbadillo del Pez á Quintanar de la Sierra.

De igual modo se aprueba el dictamen mixto sobre prolongación de la carretera de Sordos á Fuensanta.

Se vota definitivamente el proyecto acerca de la carretera que partiendo de Bayamon enlace con la central de Puerto Rico, entre Cayey y Aibonito.

El 19 á las cuatro y media, se pondría á votación definitiva el proyecto de ley sobre aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Se levantó la sesión á las cuatro.

### CONGRESO.

Se abrió la sesión del 18 á las dos.

A primera hora formularon preguntas sin interés los Sres. Saez, Escartín, Planas, Garijo, Villanueva, Martínez Asenjo y Acuña.

El señor marqués de Teverga defiende una proposición incidental en que se pide al Congreso declare ha visto con disgusto que la Junta provincial del Censo de Oviedo no haya nombrado á los interventores designados para la elección parcial en Pravia.

El señor Canalejas interviene en el debate, repitiendo los principales argumentos de su discurso del lunes, respecto de los abusos que se han cometido contra su hermano político el candidato fusionista señor Suárez Inclán para favorecer el triunfo del conservador Sr. Suárez Valdés.

Habla para alusiones el señor Rodríguez San Pedro.

El señor ministro de la Gobernación defiende la conducta de los conservadores de Oviedo, y acusa á los liberales de ser responsables de los escándalos ocurridos en aquella población.

El señor Cánovas: Voy á pronunciar pocas palabras para no contribuir á fomentar debates inútiles.

Ante todo tengo que rectificar manifestaciones equivocadas del señor Canalejas. Es la primera, la inconcebible de decir que yo le había interrumpido sin que él lo hubiese hecho antes al Gobierno.

El señor Canalejas interrumpió recordando al ministro de la Gobernación sus deberes políticos.

El Sr. Cánovas dijo que, habia oído sin ira, sólo con sorpresa, la que me causaba las afirmaciones que hacia el señor Canalejas, hablando con la facilidad que todo el mun-

do le reconoce, porque aquí se han visto contradichas sus afirmaciones, primero por el ministro, después por el señor Rodríguez San Pedro, y ahora mismo ha pedido la palabra un diputado por Asturias que vendrá á confirmar las anteriores rectificaciones.

Después intervinieron brevemente en el debate los señores Carvajal (D. B.), el señor Canalejas, para rectificar y el señor Nido, retirando el señor marqués de Teverga su proposición.

El señor Gamazo intervino en el debate del presupuesto de gastos de Guerra, para alusiones, pronunciando breves palabras en contra del capítulo 1.º, y haciendo suyas las manifestaciones hechas por el señor Monares.

En nombre de la comisión le contestó el señor Danvila.

El señor López Dominguez habló á última hora para alusiones, explicando su criterio reformista en los asuntos del ejército.

Y se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

"Los franceses no han cedido por lo visto en olvido que hay cuestiones de límites pendientes entre España y la república; lo que no están dispuestos á hacer es atender las justas reclamaciones de nuestro gobierno, á juzgar por las indicaciones que contiene el último número de *La Politique Coloniale*, recibido en esta redacción.

"Francia y España, dice el periódico citado, han llegado casi á un acuerdo respecto del deslinde de los territorios españoles de Rio de Oro, que se encuentran al Norte de la colonia del Senegal. Ha sido reconocido el Cabo Blanco como límite meridional de la colonia española; mas no se ha logrado todavía entenderse respecto de la extensión de los territorios de Rio de Oro hacia el interior; los españoles pretenden prolongar sus territorios por el interior, ó sea en dirección al Este, hasta mas allá del Adrar y hasta el Tagant.

Cuanto al deslinde del Rio Munf, que se está discutiendo desde hace seis años, aun no ha sido posible lograr entenderse, ni siquiera respecto del arbitraje que ha de arreglar esa discrepancia franco-española.

En la fórmula, que servirá de base al arbitraje, pretenden los españoles introducir una frase que envuelve el reconocimiento de sus derechos sobre los territorios que cruza el Rio Munf y que los franceses consideran como pertenecientes al Congo francés.

No se sabe hasta ahora cuándo será dable considerar como resueltas esas cuestiones de límites."

—El Consejo Superior de la Marina, en su reunión del miércoles acordó—á pesar de lo que antes se había dicho en contrario—que el Sr. Palmer se encargue de la dirección técnica de los astilleros, si bien con el carácter de auxiliar á las órdenes del representante del Estado; y sin facultades para admitir ni despedir operarios ni intervenir en manera alguna en la administración y contabilidad de los astilleros.

El Sr. Palmer se obliga á entregar el *Maria Teresa* en Setiembre próximo, el *Viscaya* en Febrero y el *Ogundo* en Abril del año venidero, recibiendo una indemnización de 2.000 libras al entregar cada crucero.

El Consejo Superior de la Marina acordó aceptar en principio estas proposiciones, cuya resolución final se tomará en Consejo de ministros que se celebrará hoy. Los ministeriales se mostraban muy satisfechos de este resultado, pues así, decían el mismo Sr. Cánovas y el Sr. Beranger, se allanan muchas dificultades y se asegura la pronta conclusión de los cruceros, que es lo principal.

—Antesayer conferenció el Sr. Pidal con los señores Sagasta, Moret, Puigcerver, Villanueva y algunos otros liberales, exponiendo nuevamente la pretension de que no se hagan preguntas en el Congre-

so, por ahora, con objeto de dedicar las dos primeras horas de sesión á discutir el proyecto de canje de billetes de Cuba.

El Sr. Sagasta contestó que lo importante es el presupuesto, y que si se prescinde de hacer preguntas, á lo cual está dispuesta la minoría liberal, en lo posible, será en beneficio de los presupuestos, pero no para discutir otro proyecto cualquiera porque interesa mas ó menos al gobierno.

Mucho se discutió acerca de esto, acordando al fin aplazar el debate del canje de billetes de Cuba hasta que se termine el presupuesto de gastos.

—Londres 19.—El marqués de Salisbury pronunció anoche en Hastings un importante discurso ante la asociación conservadora de dicha localidad.

El presidente del gobierno deploró las diferencias actuales que existen entre el capital y el trabajo, censurando que los obreros traten el que la legislación se modifique en exclusivo beneficio suyo. Enalteció la creación de consejos de arbitrajes entre obreros y patronos.

Hablando despues del proteccionismo reinante en Europa, declaró que Inglaterra debe usar ciertas represalias.

Respecto á las cuestiones políticas del exterior manifestó que la situación era de completa paz, y que aunque se viese obligado á hablar sobre este asunto, nada nuevo podría decir.

—El cólera ha hecho su aparición en Africa, en el distrito de Harrar, no lejos del Golfo de Aden y del Mar Rojo, y las noticias que comunican al *Corriere Eritreo*, el periódico italiano que se publica en Massuah, revelan que la epidemia tiene importancia.

Habla el citado periódico de cion defunciones diarias, aunque avisando que debe descontarse algo de esta cifra porque la gente del país es algo exajerada.

Las autoridades, sin embargo, han mandado, como medida de precaución, que durante ocho dias estén cerrados todos los sitios públicos y no se celebre bazar. Al mismo tiempo están fomentando la venta de las bebidas alcohólicas, considerándolas como un preservativo contra el cólera.

La noticia de la aparición de la epidemia en Harrar es de interés por la vecindad de este distrito con la vía comercial de la India á Europa.

—La real orden del ministerio de la Gobernación que el día 17 publicó la *Gaceta*, relativa á la concesión de indulto á los prófugos, abraza los siguientes extremos:

1.º Que los prófugos que no se acogiesen al indulto concedido por la ley de 22 de Julio de 1891, en el tiempo y forma que en la misma y en la real orden de 25 de Septiembre último se determina, quedarán sometidos á las responsabilidades en que hubiesen incurrido con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por entenderse que han renunciado á tal beneficio.

2.º Que á fin de que todos los prófugos á quienes la citada ley concede indulto puedan ejercer su derecho, se les haga saber las disposiciones de la misma personalmente en el momento de su aprehensión y por edictos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia y lugares de costumbre del Municipio á cuyo alistamiento correspondan.

3.º Que la gracia de indulto de que gocen los prófugos denunciados se entienda sin perjuicio de los derechos de los denunciantes.

—La dirección de Agricultura, Industria y Comercio, ha elegido ya las tres fincas que en Alicante, Ciudad Real y Haro, han de instalarse las tres estaciones enológicas creadas por el ministerio de Fomento.

—Paris 18.—El sábado se verificará la anunciada entrevista de los ministros MM. Ribot y Roche con la comisión arancelaria, á consecuencia de haber recibido ésta numerosas protestas de negociantes franceses reclamando contra el régimen actual que paraliza totalmente las transacciones mercantiles con España.

—Paris 18.—El periódico *Diario de los Debates* supone que Francia no se halla dispuesta á negociar con España sobre la



base de la tarifa mínima, acordada recientemente por ambos países.

—Paris 18.—El Congreso obrero del departamento de Ruan ha acordado que sean sometidos á un arbitraje todos los conflictos que puedan surgir entre patronos y obreros con objeto de evitar las huelgas y exigir un día de descanso en cada semana.

—Lleja 18.—Dos anarquistas procesados por delito de rebelion y amenazas á mano armada en 1.º de Mayo han sido sentenciados hoy á cuatro y tres años de prision respectivamente.

—En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio se ha acordado manifestar á los gremios de esta corte que la Cámara, en vista de que la Exposición que había proyectado para la época del Centenario de Colón, no se lleva á efecto en las condiciones que se habían acordado por el alcalde de Madrid y los presidentes del Círculo de la Union Mercantil y la Cámara, esta será por completo extraña á cuanto se haga con objeto de realizar el referido proyecto.

La junta directiva desea acudir á la información parlamentaria, tanto para combatir la ley del timbre como para solicitar la creación de los jurados mercantiles.

Se acordó un voto de gracias para el diputado á Cortes don Emilio Nieto por haber presentado y apoyado en el Congreso una exposición en que la Cámara solicita que los cacahos de las colonias no paguen mas de 32 pesetas al importarlos en la Península.

—La comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que anteaer estuvo en Aranjuez á invitar á la reina regente á que visite la capital del principado, reunió por la noche en el hotel de París, donde se hospedaba, á los senadores y diputados de Barcelona, quienes convinieron en apoyar la proposición que han redactado en unión de los representantes por Madrid, pidiendo que los Ayuntamientos de ambas capitales disfruten durante 30 años de la contribución del ensanche.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 19 (4 tarde).—Coméntase mucho el discurso pronunciado ayer á última hora por el señor Gamazo al discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El ilustre diputado castellano supo dar nuevos rumbos á la dirección de los partidos, separándose de ofrecimientos de programas políticos y precisando lo conveniente para la defensa de vida económica y de la riqueza nacional.

“Sin un presupuesto nivelado, dice el señor Gamazo, iremos irremisiblemente á la bancarrota.”

Como remedio no se debe reducir todo lo necesario para el ejército, tesis que sostuvo declarando, en primer término, que, dada la actual organización militar, su partido no considera esencial reducir el contingente armado.

Además, el señor Gamazo hizo luminosas manifestaciones, que la Cámara escuchó con agrado y con extraordinario interés, como acontece cuando habla, porque en su palabras siempre hay que aprender.

Madrid 19 (4:30 tarde).—En el salón de conferencias del Congreso decía hoy el general López Domínguez que le causaba extrañeza el calificativo de discrepante que le había dado un periódico, cuando, en síntesis, dijo ayer exactamente lo mismo que el jefe de su partido en otras muchas ocasiones: que debíamos tener un ejército relativamente numeroso, instruido y bien pagado.

Añadía que él se limitó á emitir su opinión, contraria á la indicación que se hacía en el voto particular, en lo referente al número de soldados que debían estar en el servicio activo.

Madrid 19 (5 tarde).—El señor Gil Berges se ocupó del presupuesto de la prensa, discrepando muy poco de la pauta trazada en el día de ayer por el señor Gamazo.

Madrid 19 (5:30 tarde).—Pregunta *El Imparcial* de donde se debe sacar ó se sacarán seis mil libras que por la dirección técnica de las Astilleros del Nervión deberán abonarse al señor Palmers.

Según los ministeriales, del mismo crédito destinado al pago de los plazos á la Sociedad constructora, se abonarán todos los gastos que se ocasionen desde el momento de haberse hecho cargo el ministerio de Marina.

Madrid 19 (6 tarde).—La minoría liberal accede á no hacer preguntas en el Congreso hasta que transcurran las horas destinadas á la discusión de presupuestos, con la condición de que el Gobierno no intercale ningún proyecto, en el que demuestre el mayor ó menos interés.

El canje de los billetes de Cuba y la reforma de las tarifas ferroviarias se discutirán á fines del próximo Junio.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

—Colon en Córdoba.—En la primera plana del DIARIO publicamos ayer una misiva acerca de la historia que citamos en el epigrafe, que honra ciertamente al ilustrado escritor señor Suarez de Figueroa. En ella excita al digno señor don Francisco de B. Pavon á poner en claro los detalles que se hallan algo oscurecidos acerca de la estancia del primer almirante de Indias en esta capital, y hace una gallante indicación á nuestro director señor García Lovera. Ya este se había anticipado á los nobilísimos propósitos del señor Suarez de Figueroa, y como actual director de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, como saben nuestros lectores, propuso en la última junta general, y fué aprobado por unanimidad, según los precedentes ya sentados por aquella culta corporación, que en la feria de Septiembre próximo se celebrase un certamen literario, científico y artístico, con los temas que ya hemos publicado, y que además de un canto lírico á Colón comprendiese una memoria histórica de la estancia del ilustre genovés en Córdoba, y sus consecuencias en el descubrimiento del nuevo mundo, y en un cuadro al óleo que representara alguna escena relativa á Colón en Córdoba. Ya está hecho el llamamiento, y es de esperar que los escritores y artistas que amen á Córdoba y aspiren á dar á esta el lugar que le corresponde en aquel gran acontecimiento, se apresuren á darle esplendor con sus trabajos, honrando la historia patria y destruyendo en parte ciertas acusaciones algo injustificadas con que suele mancharse la vida y hechos del gran almirante.

—Descarrilamiento.—Al hacer maniobra el tren número 107, á las 9:30 de la noche de anteaer, en la línea de Puente Genil á Linares, descarrilaron las cuatro ruedas de la máquina en la aguja de salida del lado de Oabra. Se trabajaba activamente según el telegrama puesto al señor Gobernador civil, para poner la vía expedita al paso de los demás trenes.

—El vigía.—El cuerpo goza en la feria, pero el espíritu antes;—y así tendremos la víspera—Exposición y certámenes.

—Artista notable.—En el tren correo de hoy, procedente de Madrid, llegará la simpática primera tiple señorita Segura, para inaugurar el nuevo teatro de Variedades, situado en el Gran Capitán, cuya inauguración teadrá lugar próximamente.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 39 pesetas y 50 céntimos.—Puente 525 72.—Pretorio 466 13.—San Sebastián 232 53.—Victoria 460 02.—Matadero 631 51.—De las 2.355 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.137 37.—A la provincia y municipio 1.137 38.—Adicionadas 80 66.

—Comunión Pascual.—El hermano mayor de la del Santísimo y Santos Martires de la parroquia de San Pedro, invita á todos sus hermanos y demás fieles de la misma, para que se sirvan asistir á la procesión solemne con Su Divina Magstad, á fin de dar la Comunión Pascual á los impedidos de ella. Principiará este grandioso acto á las siete y media del día de mañana, siendo su itinerario el siguiente: Salida de la parroquia por la puerta mayor, plazuela de San Pedro, Palma, Encarnación Agustina, Santa Inés, á la plazuela de la Magdalena, Muñices, vuelta á la plazuela de la Magdalena, Ancha, Alfonso XII, plazuela de San Pedro, Valderamas, Mucho Trigo, Lineros, Vinagros, Candelaria, Tornillo, Maese Luis, Muela, Angeles, Odreros, Cañas, Prensa, Almagra, Carlos Rubio, Don Rodrigo, á entrar en la parroquia por la misma puerta de su salida.

—Pagos.—En los días laborables del 1.º al 6 de Junio próximo, y horas de una á tres de la tarde, se verificará en la caja de la Asociación Mútua del Ejército y de la Armada, plaza de San Miguel, número 7, segundo izquierda, Madrid, el pago de las pensiones de montepío correspondientes á Mayo actual, á las viudas y huérfanos cuyo derecho al cobro haya sido declarado por la asamblea. En los mismos días y horas percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de la Mútua, según turno establecido, que hayan sido avisados por la secretaría general de la Asociación.

—Intimas.—¿Qué no tengo corazón?—ojalá no lo tuviera—por que así me evi-

taría—que en él cupiesen las penas—que poco á poco me maan—y me invaden de tristeza.—Seguramente que el tuyo—es un corazón de piedra—que ignora lo que es cariño,—y que por nada se altera.—¡Ay de mí si de cristal—fuera los pechos, morena,—á mi corazón verías—donde amor y fé se albergan,—mientras el tuyo, insensible,—negro como las tinieblas—daría abrigo al ovido,—al mal y á la indiferencia.—\*.\*.\* Cerró sus ojitos—szules, de cielo,—su carita pálida—pintó el sufrimiento,—y coros de ángeles—al niño vinieron, para ir á la altura—sin duda, con ellos.—Lloraba la madre,—con llanto de fuego,—la cuna vacía—le daba recuerdos,—y en jaula cercana—cantaba un jilguero—con trinos suaves, acaso salmodias,—por el niño muerto... \*.\*.\* Jamás la podré olvidar,—que lleva en el corazón,—el recuerdo de la noche,—que llorando me basó.

—Jurados.—Ante el Tribunal del Jurado se verán en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, los días 15 y 18 de Junio inmediato, las causas seguidas en los juzgados de Instrucción de la derecha é izquierda, contra Modesto Castro Alvarez y Francisco Fernandez Diaz, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los individuos que siguen.—*Cabezas de familia.*—Don Miguel Perez Santaella, don Manuel Cáceres Alfaro, don Antonio Gutierrez Villalba, don Miguel Cobos Delgado, don Rafael Velasco Menjíbar, don Felix Perez Sanchez, don Diego Raya Furiel, don Rafael Mesa Molina, don Antonio Céspedes Jordano, don José Hidalgo Toledano, don Francisco López Manzano, don Manuel Perez Oñáñedo, don Francisco Viguera Espejo, don Rafael Perez Luque, don Amador Sanz Toro, don Eduardo Niño Pino, don Pedro Biedma Aloalá, don Cristóbal Martinez y don Máximo Estrada Suarez.—*Capacidades.*—Don Rafael Vidaurreta Madueño, don Antonio Ortiz Carmona, don Manuel Marin Higuera, don Leandro Blas Rodriguez, don Juan Castillo Peñalosa, don Francisco Fernandez Martinez, don Rafael Caballero Prieto, don Manuel Gonzalez Lopez, don Mannel Burillo de Santiago, don Miguel Lopez Lopez, don Antonio Rodriguez Lorente, don Antonio Saiz Lopez, don Rafael Barrios Enriquez, don Juan Jurado Gonzalez y don Pedro Alonso Gutierrez.—*Supernumerarios.*—Don Benito Muñoz Enriquez, don Manuel Acosta Sanchez, don Mariano Blancas Villalobos, don José Navarro Prieto, don Rafael Arroyo Gamiz y don Francisco Cuadro Jurado.

—Caja provincial.—Anteaer solo ingresaron en ella 750 pesetas sobre las 6648 y 70 céntimos que quedaron del día anterior. Se pagaron el personal 1364 y 42; para material 1000; por suministros de Beneficencia 500, y por valores de presupuesto 160. Existencia 4.374 28.

—Dama.—Hace algunos días llegó á esta capital, procedente de Baena, para pasar la temporada de feria, la bellísima y elegante señorita doña Flora Ruiz y Friaa, hospedándose en la casa de nuestro distinguido amigo el señor don Juan Felipe Conde y Luque.

—Alumbrado eléctrico.—Anteaer se hizo el ensayo preliminar del que ha de lucir en la próxima feria para la iluminación de parte de los nuevos terrenos con que el Real se ha ampliado. Estas primeras pruebas, que han tenido li-sonjero éxito, serán seguidas bien pronto de la prueba general en el emplazamiento definitivo de las luces. El alumbrado es mixto; parte de arco voltaico y parte incandescente, de manera que se presenta la ocasión de hacer un estudio comparativo bastante completo de esta cuestión interesante hoy día para todo el mundo. Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento, cuyo celo por los progresos de nuestra querida ciudad es conocido, hará estudiar el asunto por persona competente para que la experiencia de ahora pueda ser útilmente aprovechada en lo sucesivo.

—Subasta.—El día dos de Junio se subasta en el juzgado de Rute, sin sujeción á tipo, una suerte de tierra con encinas y chaparros, de veinte y nueve fanegas y siete celemines, en la demarcación del cortijo de la Capilla, término de Antequera.

—Efemérides.—1345.—Fundación de la Universidad de Valladolid.—1527.—Nace en Valladolid el rey Felipe II.—1809.—Los austríacos derrotan á Napoleón I en Asperu, mandados por el duque Carlos.

—Discurso inaugural.—Se ha encargado de él para leerlo al empezar la fiesta de la noche del martes, al ilustrado y hábil periodista señor don José Ortega y Muñilla, digao presidente del jurado calificador de los trabajos literarios del in-

dicado certámen en los hermosos salones del Círculo de la Amistad.

—Magnífico!—Con gran contento y singular satisfacción vió ayer el vecindario de la calle de Espartería que una cuadrilla de las que se dedican al *remedio* del piso, empezaba esta operación, que allí, como en la mayor parte de las calles de Córdoba, era muy necesaria. La calle de Espartería puede ya descontarse del estado demostrativo que, por decreto de la Alcaldía, se ha encargado al Arquitecto.

—A propósito.—Puesto que tan cerca se halla la cuadrilla de bacheadores, sería conveniente que, cuando termine su funciones en la calle Espartería, se traslade á la de Pedro Lopez y Gutierrez de los Rios, en donde, como tenemos dicho, hace muchísima falta su oficial presentación. Poquito á poco, con orden y buen deseo, podrá resolverse el intrincado problema del piso, que va siendo tan pesado como el asunto de la estación de Cercadilla.

—Reunión.—Por invitación de la dignísima presidenta del Tribunal de honor de los próximos Certámenes y exposiciones, se reunirán mañana á las dos de la tarde las señoritas que constituyen dicho tribunal y las personas que desempeñan cargo oficial en dichos solemnes festivales.

—Patriotismo.—Lo revela, sin duda, el desprendimiento de la empresa de aguas potables de Córdoba, que ha puesto á disposición de la Alcaldía, sin remuneración alguna y por el tiempo que los necesite, doscientos metros de tubería de hierro para el riego de los nuevos jardines de la Victoria, que se titularán del “Duque de Rivas.”

—Sesión.—Anoche se reuniría en el despacho de la Alcaldía la junta central de los festejos de feria, para ultimar los definitivos detalles.

—Romería.—Mañana continúan en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, los solemnes cultos de la novena que viene celebrándose en aquel templo, extramuros de esta capital. Predicará el Presbítero señor don Miguel Garcia Ballesteros.

—Quintas.—Hoy se revisarán por la Comisión provincial, las exenciones y es-cepcciones de los mozos de los reemplazos de 1890 y 91 de Montilla.—Mañana las de los de esta capital.

—Arrendamiento.—Como verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos despues de esta sección, el día diez de Junio inmediato tendrá lugar, como dignísima, la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros de esta capital.

—Nombramiento.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha nombrado visitador de los conventos de religiosas de la diócesis, cuyo cargo estaba vacante por defunción del señor don Benito Miguéz y Vazquez Carrasco, al señor cura párroco de la iglesia de San Pedro de esta ciudad don Manuel Enriquez y Rivas.

—Lo celebramos.—Ha venido á Córdoba el señor marqués de Montesión casi restablecido de la dolencia que le causó la catástrofe de Quintanilleja.

—Cuentas.—Parece que brevemente dará principio en la forma acordada por la comisión iniciadora de la corrida de toros celebrada en Madrid en beneficio de los inundados de Córdoba, la distribución de los fondos recaudados con aquel motivo. Las cuentas se encuentran en poder del conserje del “Círculo de la Amistad”, para que puedan revisarlas cuantas personas lo crean conveniente.

—Bien venidas.—Entre las personas que recientemente han llegado á esta capital para pasar los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, se encuentra en esta acompañada de sus lindas hijas, la distinguida señora doña Dolores Noriega Vildósola, viuda de Alvear.

—La falta de sellos de franqueo.—Las dudas que suele ofrecer en la práctica la circulación de la correspondencia privada, cuando, como ocurre frecuentemente en los pueblos de escaso vecindario, las expendedorías de efectos timbrados carecen de sellos de correo, hállanse resueltas por la ley, en una disposición que cremos de utilidad trascribir á nuestras columnas, una vez que el caso de que se trata se repita á diario, y la ignorancia de lo legislado acerca del particular redunda muchas veces en perjuicio de los intereses del público. La falta de sellos para franquear la correspondencia no puede impedir que la misma circule, porque si tal ocurriera, se originarían perjuicios incalculables á quien no tiene culpa alguna de dicha falta, ni está en su mano evitarla. El caso que nos ocupa está previsto en el art. 7.º del reglamento para el régimen y servicio del ramo de correos, aprobado por R. D. de 7 de mayo de 1889.

Dice aquel artículo, que cuando por falta de sellos á la venta no pueda ser franqueada

y certificada la correspondencia, circulará con el carácter que desee el remitente hasta ser entregada al destinatario, y que aquella circunstancia se justificará con el sello y declaración de la alcaldía en la forma que previene el artículo 4.º del real decreto de 14 de Febrer de 1886 y á los efectos que el mismo determina. Ese artículo 4.º dice literalmente así. “Cuando faltan los sellos en los puntos designados, el remitente de la carta se presentará al alcalde del pueblo ó á quien haga sus veces, y en su defecto, al secretario del ayuntamiento, que sacará y firmará al dorso “No hay sellos.” En la fecha se pondrá al pueblo y la provincia á que pertenece. La carta así endosada circulará franco y el expendedor (esto es, el estancero ó los estanceros) pagará dos tantos del valor del franqueo. Cuando fuere la falta de los administradores de provincias ó de partido pagarán estos cuatro tantos del valor del franqueo.”

—Cobranza del contingente provincial.—En la Gaceta del día 18 se publica el pliego de condiciones para contratar la cobranza del reparto provincial aprobado por la Comisión en sesión del día 21 de Abril próximo pasado, ascendiendo el débito por atrasos á la suma de 422.142 pesetas y 86 céntimos.

—Monte de Piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las alhajas empeñadas en la sucursal segunda del mismo durante el mes de Julio último. La lista de las expresas alhajas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del Establecimiento, y podrán verlas cuantas personas lo soliciten de la contaduría del mismo.

—A refrescar.—Mañana dará principio en el café de *La Perla*, el servicio de helados de todas clases, cuyo artículo acredita con justicia aquel establecimiento.

—Aún es tiempo.—Nos referimos al mal estado de las calles de Juan Rufo y Santa Isabel. Poco se necesita para que desaparezcan esos desperfectos para la feria. Hágase, y no habrá motivos para quejarnos.

—De actualidad.—Es numerosa la concurrencia que diariamente acude á los nuevos jardines del “Duque de Rivas.” Recogiendo impresiones hemos visto que la opinión se acentúa cada día más á favor de aquel nuevo lugar de esparcimiento público que, pasado algún tiempo, constituirá, sin duda, un paraje tan ameno por sus especiales condiciones, que no creemos haya población que pueda superarlo en extensión y en pintorescas perspectivas. Hemos omitido nuestra opinión hasta conocer el efecto que esta mejora había de producir. Conocido este, no podemos en justicia regatearle nuestro imparcial y sincero aplauso.

—Cumpleaños.—Para solemnizar el del Rey don Alfonso XIII, ha concedido S. M. la Reina indulto total á los condenados por ejecutoria y delitos cometidos en Cuba y Puerto Rico por medio de la prensa. Sólo se exceptúan los delitos de injuria y calumnia y contra la integridad del territorio.

—Telegramas.—Se encuentran detenidos en Madrid, estaciones de la Florida y del Este, uno expedido en Villarta á don Miguel Contonentes, hospital de Amadeo, y el otro en Peñarroya al señor Marcos, Salesas 5 y 7, ambos por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

—A otro día.—La junta directiva de la Real Asociación de Nuestra Señora de Linares, en la sesión celebrada anteaer, acordó trasladar al Domingo de la Santísima Trinidad la solemne función de regla, anunciada para el cinco de Junio, como término de los cultos que actualmente se celebran en aquel histórico Santuario.

—Los extremos se tocan.—La medida adoptada por el señor ministro de la Gobernación respecto á la formación de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, ha sido generalmente bien recibida por los contribuyentes, que aplauden el propósito de contener los gastos dentro de ciertos límites; pero se toca la dificultad de que se rebaja el personal en disposición tal, que difícilmente podrán desempeñarse los servicios que las corporaciones tienen á su cargo, siendo moy de temer que con las reformas que se introducen quedan la mayor parte de los expedientes que se incoan en referidos centros completamente abandonados, mientras no se lleven á cabo á la vez modificaciones en la administración y que se simplifique el despacho. El asunto merece estudiarse detenidamente, puesto que el propósito del señor Edueya es bueno en el fondo.

—Riego.—Se recomienda mucho para estos días, y especialmente para los de feria, el riego de los caminos que conducen á la estación Central de ferro carriles.

—Perfectamente.—La Alcaldía, en un decreto de ayer, ha ordenado se



oceda inmediatamente a la reparación del piso de la calle de Pedro Lopez

**Sindicatos.**—En el juzgado de Priego han sido nombrados síndicos del consorcio voluntario de don José Marquez y Pedrajas, por unanimidad, don José Ruiz de Villán y don Juan de Dios Corpas Jiménez.

**Quintas.**—Con la presentación de don Córdoba termina mañana, la comisión provincial, la revisión de exenciones y excoepciones de los mozos de los tres últimos reemplazos.

**Diputado provincial.**—El de Montilla, señor don Rafael Reyes, saldrá a viajar para aquella ciudad.

**Contratación.**—Dybiendo celebrarse en todos los pueblos de esta provincia la anual de los aparatos de pesar y las pesas y medidas, se han comunicado a los Alcaldes por el señor Gobernador las oportunas prevenciones.

**Regreso.**—Lo ha verificado de Barcelona a Córdoba el señor don Federico Arnaiz.

**Enlace.**—Han contraído matrimonio el día dieciséis, en Lucena, el acaudalado señor don Juan de Mata Burgos y la bella señorita doña Rosario Valdecañas Solís. Fueron padrinos el señor don Francisco Milla y su distinguida esposa, y dio la bendición nupcial el señor don Ignacio Valdecañas, tío de la desposada y digno Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Los nuevos cónyuges, a los que deseamos la mayor ventura, salieron enseguida para recorrer varias importantes poblaciones de Andalucía.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes:—El número 24 manifiesta que dos hermanos, herreros de oficio, trabajaban en la calle de los Frailes, y que al introducir el cañón de una escopeta, adquirida en un baratillo, en la frágua, se disparó aquel, hiriendo en la espalda a uno de los dos hermanos. Ahora sigue un asunto inhumano, sobre el que tenemos a bien tender un velo, ya que, por fortuna, la autoridad judicial tiene noticias del hecho. En la calle de San Fernando, junto a la puerta de la iglesia de San Francisco, hay una baldosa rota: ¿nada mas que una?

**Pensamiento.**—Las virtudes y la sobriedad prolongan la juventud y la vida tanto como los vicios y la gula anticipan la vejez y la muerte.

**Sección minera.**—Del día primero al ocho de Junio, se demarcarán cuatro minas de plomo y una de hulla, en término de Santa Eufemia.

**Cantar.**—Muchos a aquellos que aman—creen felices en la tierra,—sin ver que las penas siempre—son del amor compañeras.

**El Sun, Compañía Inglesa de Seguros Vida.**—Esta importante Compañía inglesa que funciona en España ha algunos años y que está representada en esta provincia por nuestro estimado amigo el comerciante don Juan Tejón y María, trata de dar mayor desarrollo a sus operaciones habiendo nombrado un entendido personal activo, no dudando que, secundado dicho personal con la incesante iniciativa de su delegado, adquirirá la Compañía que nos ocupa el prestigio que disfruta en otros países, procediendo en todas sus operaciones con seriedad y honradez, principal norma a que deben ajustarse los actos las Compañías que han alcanzado el renombre del Sun. Tomamos de la su- bendida revista de seguros del 1.º Abril, de la cual es director y propietario el jurisconsulto don Juan Antonio Sorribas y Saldin, sobre dicha Compañía, lo siguiente: "Aunque considerábamos al Sun como una de las más importantes Compañías de Europa, hemos consultado el balance de sus operaciones en 1890 y otras noticias de tan importante Compañía, de las que tomamos los datos siguientes: Fundada a principios de este siglo, con un capital de 370.000 libras esterlinas ó 9.000.000 de pesetas contaba en 1891 con un activo de más de 65.270.000 pesetas invertidas en préstamos hipotecarios y sobre pólizas, valores de primer orden y efectivo. Lo que llama la atención en esta Compañía, son sus grandes reservas de seguros, que ascendían el año pasado a cincuenta y cuatro millones y medio de pesetas aproximadamente. El importe de las primas de seguros pagadas por los seguros suscritos en el año anterior ascendió a 1.020.325 pesetas y el de los seguros contratados en igual período a 25.110.975 pesetas. De los beneficios obtenidos tan solo distribuyó a los accionistas un 4 por 100 del capital desembolsado. Los gastos de producción son en el Sun mucho mas económicos que en otras Compañías, y por ello y por la reducida cantidad que se distribuye a los accionistas concede mayores beneficios a los asegurados. Entre los aseguradores de

todos los países es considerado el Sun como una de las primeras Compañías del mundo, y hemos tenido ocasión de comprobarlo en el extranjero hace pocos meses al conferenciar con los más conspicuos aseguradores franceses. El secreto de la solidez de la citada Compañía se encuentra en la selección de los riesgos, en las grandes reservas que efectúa, en las reducidas sumas que distribuye a sus accionistas y en la gran economía en los gastos de producción. Tan pronto conocamos el balance del corriente ejercicio que suponiémoslo terminará en breve, pues el anterior según *The Insurance Year Book* terminó en 24 de Junio de 1891, nos ocuparemos nuevamente del Sun, examinando sus adelantos como, según referencias de la prensa extranjera, continúan como siempre en constante progresión.

**Juzgado.**—En el de Luena se celebrará el miércoles el sorteo de los mayores contribuyentes, para constituir parte de la Junta que ha de formar las listas de Jurados.

**Muy bien.**—El señor don Ildefonso Torres Rojas, anciano farmacéutico de Villafraña, de esta provincia, y que carece de herederos forzosos, ha repartido recientemente 50.000 reales a aquellos vecinos y otros 50.000 a los del Carpio, que es donde nació. Además ha dado 3.000 reales al beaterio de Villafraña y se propone repartir otros 5.000 duros cuando cumpla ochenta años, a los que está muy próximo. Quisiéramos tener muchas ocasiones de repetir con frecuencia noticias de hechos tan honorosos como este.

**La Jerezana.**—Es el título de la nueva fonda que acaba de abrirse en Montilla al público, bajo la dirección de su dueño don Antonio Lope. Dicho establecimiento se halla instalado en sitio céntrico de la población, ofrece toda clase de comodidades a los viajeros que lo visiten, tanto por el esmerado servicio, cuanto lo confortable de las habitaciones y el buen servicio de carrozas.

**Por traslado.**—Ván a proveerse las plazas de maestro de la escuela incompleta de Santa Cruz (Montilla.) dotada con 500 pesetas, y otras varias de Iznájar y Rute.

**Captura.**—En la dehesa del Boral, término de Fuente Ovejuna, detuvo la guardia civil el día dieciocho del actual a dos individuos, por sospechar sean cómplices del robo efectuado en el Cortijo viejo, término municipal de Belmez, el día dos del corriente mes. En el acto de la detención se recogieron a aquellos dos escopetas.

**Montilla.**—19 de Mayo.—"La feria que terminó ayer en esta ciudad, se ha celebrado con la mayor brillantez, cumplimentándose en un todo cuanto expresaba el programa de dichas fiestas. Así es que desde el amanecer del día quince, en que los alegres acordes de la *Diana*, de perfecto modo ejecutada por la banda de música que dirige el profesor señor don Mariano Urbano, despertó al vecindario anunciándole que la feria había dado principio, las diversiones se han sucedido sin cesar. El vistoso aspecto que durante el día presentaban el Real de la Feria y paseo de las Rosas, era notablemente mejor por las noches, en que por la caprichosa iluminación que lucian los citados parajes, transformábanse en lugares encantadores y fantásticos.—Las dos funciones de fuegos artificiales resultaron muy del agrado del público, quemándose en ellas algunas piezas tan admirables que justificaron el renombre de que goza el pirotécnico sevillano don Ricardo Muñoz.—Uno de los actos que con mas esplendor y solemnidad se han realizado, fué el de la adjudicación de premios a los niños de las Escuelas. A las doce del segundo de los días indicados se constituyó, en el escenario del teatro, el Tribunal de honor, bajo la presidencia de la distinguida señora doña Virginia Rodríguez de Aparicio, y formado por las bellísimas señoritas doña Ana Susbielas, doña Dolores Garnelo, doña Trinidad Oscollar, doña Amparo Salas, doña Flora Repio, doña Mercedes Martínez, doña Concepción Espejo, doña Purificación Salcedo, doña Elisa Alda, doña María Ardizzone, doña Luisa García, doña María Villa-Zeballos, doña María Cruz, doña Carmen Madrid, doña Teresa Cuello, doña Joaquina Aguilar Tablada, doña Rafaela Lopez, doña Elvira Serrano, doña Carmen Góngora, doña Mercedes Vaca, doña Encarnación Aledo, doña Isabel Aparicio, doña Elena Priego y doña Mercedes Rocca. A la derecha del Tribunal se hallaban representando al ilustre Ayuntamiento los señores Aparicio, Martínez, Valle, Raigón y Amo, y el secretario de dicha Corporación señor Vacas, continuando los individuos de la Junta local de primera enseñanza señores Salas, Requena y Priego.

Ocupaban los asientos del lado opuesto las profesoras de Escuelas públicas señoras Guerrero y Urbano, la de Escuela privada señora Avellan y los maestros señores Villaverde, Blanca y Morte. El patio lo ocupaban los alumnos de ambos sexos premiados y las demás localidades las llenaba el ilustrado público. El Alcalde, señor Aparicio, abrió el acto con un correcto y galano discurso; despues hizo uso de la palabra el señor Arcipreste, don José de los Angeles y Salas, continuando la lectura de muy razonados discursos por la señora Urbano y los señores Villaverde y Morte, y una vez que los jóvenes señores Rocca y Ribas hubieron leído un precioso soneto y unas bien escritas décimas de la señorita Garnelo (doña Dolores) y del señor Delgado Lopez, respectivamente, se procedió al reparto de los premios, y en el entretanto la banda de música ejecutó escogidas obras de su repertorio.—El tiempo ha estado apacible y grato por demás.—La afluencia de forasteros, que nos han honrado con su visita, ha sido numerosa.—Al mercado ha concurrido mayor número de ganados que en años anteriores, si bien han sido escasas las transacciones efectuadas; reconociendo como poderosa causa la enfermedad reinante, denominada *glosopeda*.—Todos los montillanos reconocen los esfuerzos hechos por el señor Aparicio para conseguir el que haya tenido lugar una feria tan lucida.—*El correspondal.*

**Entre litigantes.**—¿Y tu pleito?—Lo he ganado por un medio muy sencillo.—¿Cuál?—Yo sabía que el juez era honradísimo, y antes de que pusiera sentencia le envié una carta con un billete de 1.000 pesetas.—Pues ese medio es brutal y muy apropiado para perder.—Verdad: por eso tuve buen cuidado de firmar la carta con el nombre de mi contrincante.

**OCHARADA**  
Dos, terciá me gusta más que prima segunda terciá, por la poesía y el arte, que en todas partes encierra

**Solución a la charada anterior.**  
CA-MA RADA  
RIMX  
A MI AMIGO EL JOVEN FOTÓGRAFO A. NOGALES

El choque del acero y de la espada El ardiente fragor de la pelea; El hambriento bramir de los leones Del Africa en las lúgubres cavernas; Las bravas olas de revueltos mares Que hasta las nubes escalar intentan; El rayo que recorre presuroso Incendiando los pinos en la sierra; De la muerte la hora inesperada, Y el furioso rugir de la tormenta, Y el vibrar del horrible terremoto, Menos terribles son, que es esa guerra Que se declaran sin cesar los hombres Del mar del mundo en la borrasca inmensa.

*Enrique Redel y Aguilar.*  
Mayo de 1892.

Un perfume de rara distinción, que por sí solo prueba la elegancia y buen gusto de quien lo emplea, es el complemento indispensable de un tocado elegante. En efecto, por rica seda, magníficos encajes y preciosas joyas que se lleven, se conocerá la falta de buen tono, si el olor usado es vulgar. Y bien lo saben las señoras que gastan el extracto de Kananga del Japón, de Rigaud y C.º, el perfume a la moda, el mas dulce, el único que permite soportar sin cansancio, los bailes, los teatros, las reuniones.

**No hay mas razón para estar flaco:** la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duración, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la Emulsión de Lanman & Kemp. Este precioso remedio, hecho del aceite de hígado de bacalao mas puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. La Emulsión de Lanman & Kemp es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.º, plaza Moncada, Barcelona.

**PLAZA DE TOROS DE CODOBA**  
En el local de la misma, el día diez del próximo Junio, tendrá lugar de cinco a siete de la tarde, la subasta de arrendamiento de la Plaza por pliegos cerrados, bajo el tipo mínimo de quince mil pesetas anuales, y con arreglo al pliego de condiciones que desde el día podrá verse, por

los que deseen interesarse en ella, en el domicilio del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Propietaria D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10  
Córdoba 19 de Mayo de 1892.—El Secretario, *Rafael Sans.* 4—1

**IMPORTANTE.**  
Grandes utilidades en un negocio nuevo, para el que se necesita un socio con capital que no baje de 15.000 pesetas, administrado por el mismo. Detalles, Gerónimo Paez 1. 10—6

**SE COMPRA ORO**  
en la calle de San Pablo, parador del Francés, a precios elevados.

**ACADEMIA POLITECNICA.**  
*Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.*

Altura barométrica en milímetros.	758'0
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	32'5
Dirección del viento.	E.S.E
Estado del cielo.	Despej.º
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	35'2
Id. mínima, id. id.	14'5
Agua de lluvia, en milímetros.	0,0

Córdoba 20 de Mayo de 1892.—El Director, *M. Sidro.*

**Matanza del 20 de Mayo de 1892**  
Por el degüello de doce reses mayores, que pesaron 1.932 kilos y medio, y se pagaron por consumo, 425 pesetas y 15 centimos; por administración, 121; por despojos, 18'48; total, 564'63.  
Por el degüello de 42 reses menores y dos trastras, que pesaron 572 kilos, y se pagaron por consumo, 125'84; por administración 21; por despojos, 9'24; total, 156'08 céntimos.

**Boletín religioso.**  
—SANTO DE HOY.—San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres Cabrera, en sufragio de sus difuntos.  
—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará hoy expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la Iglesia del Monasterio de la Encarnación, por el señor don Manuel Matilla y Barrajón, en sufragio de su señor padre don Justo Matilla y Ortega.—Mañana, por el señor don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de sus difuntos.  
—Continúa en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio el Mes de María al toque de oraciones, en la capilla de la Vera-Cruz; los Domingos y días festivos con sermón.  
—Idem en el monasterio de la Encarnación, a las seis y media de la tarde: habrá rosario, letanía cantada y coplas: los sábados se cantará la salve.  
—Idem en la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, en la forma siguiente: por la mañana a las cinco y media durante la Misa que se celebrará todos los días a dicha hora; por la tarde al toque de oraciones: los días festivos se hará a las seis de la tarde con manifiesto y sermón.  
—En la Iglesia Parroquial del Sagrario se harán durante el mes de Mayo los ejercicios del Mes de María a las siete y media de la mañana, empezando con una Misa rezada, rezándose el Santo Rosario, letanía y coplas: los días festivos se harán un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.  
—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito, durante todo el mes de Mayo, todas las tardes a las seis, en obsequio de la Virgen Santísima, habrá rosario, letanías cantadas, ejercicio del mes de María, lectura y cánticos. Todos los domingos del mes, y además el martes 24, fiesta de Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos, el jueves 26 la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y el martes 31, en vez de lectura habrá sermón, a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús. El martes 31, último día del mes y fiesta de Ntra. Señora del Amor Hermoso, a las ocho de la mañana Misa de comunión general, a las diez y media de la misma Misa solemne y panegírico a cargo del R. P. Tomás Bergamín, de la Compañía de Jesús.  
—Idem en la auxiliar de la Magalena, a las oraciones, con plática y cánticos los jueves y domingos.

—Idem en la auxiliar del Espíritu Santo a las oraciones, y los días festivos a las seis y media de la mañana.  
—Idem en la de Santa Marina, a las ocho de la mañana, empezando con Misa rezada, siguiendo el Santo Rosario y los ejercicios.  
—Idem en la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad se celebrarán todas las noches al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.  
—Idem en la auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.  
—Idem en la auxiliar de San Basilio, a las oraciones, y los días festivos a las seis y media de la mañana.  
—Idem en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde.  
—Idem en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.  
—Hoy a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas de Corpus Christi, una solemne función al Patriarca San José, en la que predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María.  
—Mañana, a las diez, tendrá lugar en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne fiesta a Santa Rita de Casia, con sermón a cargo de don José Rodríguez Fernandez. El día 1.º de Junio dará principio la novena.  
—La Congregación de las Madres Cristianas tendrá mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, la comunión general en la Misa de las ocho, y los ejercicios de la tarde a las seis.  
—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†  
**Segundo aniversario.**  
ASILO DEL BUEN PASTOR.  
Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del mismo, en los días 20 y 21 del corriente, por los señores sacerdotes que se han designado, se aplicarán en sufragio por el alma del Muy Ilustre Señor Don Manuel Miguez y Vazquez—Carrasco (q. e. p. d.)  
Sus parientes y amigos suplican a las personas piadosas se sirvan encomendarlo al Señor.

**Espectáculos.**  
GRAN TEATRO.  
*Compañía de zarzuela seria bajo la dirección de don Vicente Bueso.*  
Función para hoy.—(6.ª de abono.)  
La zarzuela cómica en tres actos, dividida en ocho cuadros, *El Rey que robó.*  
—A las 9 en punto.  
Entrada principal 1 peseta.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."  
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 20 (5'32 tarde).  
Organizase una reunión magna de vinicultores y fabricantes de alcohol para tratar de los impuestos establecidos sobre estos dos importantes ramos de la industria agrícola.  
Los cambios oficiales sobre las plazas extranjeras son:  
Londres, libras esterlinas, 28-70.  
Paris, francos, beneficio a papel, 13'80.

**CAMBIOS**  
*Servicio Benard y Compañía*  
DE MADRID BARCELONA Y PARIS  
Cotización del día 19 de Mayo de 1892

Madrid 3-30 tarde	3 p. 100 francés	97'82	
4 por 100 ext.	73'80	5 p. 100 italiano	91'25
4 por 100 int.	69	Bco. Otomano	583
4 por 100 amort.	79'80	4 p. 100 Turco	20'50
Cubas 1888	105	Río Tinto	433
Cubas 1890	96'60	Tharsis	125
Bco. España	353	Cape-Copper	36
Cña. Tabacos	108	Frril. Aces.	323
5 45 tarde		Nra. España	176
4 por 100 interior	69'65	3 p. Portugués	29'18
contado	69'65	Frril. Alicants	196
4 p. 100 fin mes	69'80	Cubas 1885	458
4 p. 100 fin pmo.	00'00	Cubas 1890	417
		4 p. 100 Húngaro	94'31
		4 p. 100 ext.	64'18
			145

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.  
Teléfono 180.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prouban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y **AROUD** la firma

Marca de fabrica

CUBIERTOS Y ARTICULOS DE MESA  
**METAL EXTRA-BLANCO**  
PULIDO

**GOMBAULT**

PROPIEDAD EXCLUSIVA  
DE F. CHERON y Cia, en Paris  
UNICOS SUCESESORES DE GOMBAULT-DESCLEROS  
Casa Fundada en 1826

ARTICULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFES, ETC.  
SE VENDEN en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

No tubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, la leche, con lo que se purga, se purga a la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

**POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION**  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Pidase el nuevo catalogo**  
EN ESTA POBLACION

**EMULSION DE SCOTT**  
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Almoneda.—En la calle Horno del Camello número 13, se hace de muebles, entre ellos, un bufete y una tina. 84-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

Se arrienda el olivar y tierras de las Peñas de San Julián, en el Campo de la Verdad, con casa de nueva construcción. Informarán en la librería del DIARIO.

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA y ELANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA y ELANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 Y 16

**SON LIFE**  
FUNDADA EN 1810  
**ASSURANCE SOCIETY**  
DOMICILIO SOCIAL.—63, THREADNEEDLE STREET, 63  
**LONDÓN**

**SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Establecida hace 80 años  
SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL  
PELAYO, 10, PRIMERO EN BARCELONA  
INSPECTOR GENERAL, ALCALÁ 40, MADRID

Capital.	Pesetas	25.000.000'00
Fondo de reserva.	"	58.874.117'58
Siniestros pagados.	"	125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.

Véase el nuevo seguro de esta Sociedad llamado de "Doble Opción", ó bien sea un Dotal por 20 años con acumulación de beneficios.

Ha sido muy aceptado este seguro, por la indisputable ventaja que ofrece de que durante los primeros cinco años se pagan primas reducidas y después puede ser continuado, si se desea, como seguro de vida, con participación efectiva de los beneficios en cada reparto.

Pólizas indisputables después de tres años.

Delegado de la Compañía en esta provincia, don Juan Tejón y Marín, comerciante de esta capital.  
**CALLE AMBROSIO DE MORALES**

**GRAN HOTEL DE PARIS**  
**Málaga**

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril

**VIUDA DE CARBONELL**  
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.  
Maderas de Flandes y castaño.  
Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos a domicilio.

**TELEFONOS**  
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

**HARINA MALTEADA DEFRESNE**  
Alimento completo, comparable a la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la semilla del hueso sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La **Harina malteada Defresne** suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la **Harina malteada** no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan metidas en los niños que lactan.

**T. H. DEFRESNE**, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Armada.

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

**MARMOLEJO**  
AGUAS MINERO-MEDICINALES.  
RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES, y vias urinarias.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vesicales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares.—Diabetes sacarina. Anemias.—Reumatismos. Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías existiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase a la correspondencia a la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Venta al por mayor, farmacia del doctor Marín, Tendillas 12.

**FRANCISCO TROTTER**  
Maquinaria agrícola é industrial  
DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Claytón, Inglaterra, 48000 reales —La misma, con fuerza de 10 caballos, 60000.—Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000.—La misma, 8 caballos, 24500.—La misma, 10 caballos, 28000.—Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2540.—Guadañadora para rozar los eriales, 1960.—Ahechadora con aventadora para todos los cereales, 1400.—Desgranadora, de maíz á mano, 400 y 1200.—Gradas "Acme", 610.—Gradas ligeras, tres paños, 400.—Gradas sólidas, dos paños, 400.—Recojedoras de eriales ó para pastos, 850 y 1600.—Gatos de fuerza 650.—Bombas rotatorias propias para trasiego, 340.—Bombas para limpiar calderas de vapor, 200.—Molinos harinero para cortijos, 2000.—Idem triturador ó para cebos, 500.—Ma'acate para una ó dos caballerías, á varios precios.—Arados de 3 surcos, 750.—Idem 3 surcos, mejorado, 780.—Idem doble vertedera giratoria, 120.—Idem bisurcos, 56'0.

Para más detalles, los facilitará el representante en esta capital  
**JOSE MARIA CLOT**  
Moros 12—Córdoba.

**LA FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH**  
EL ACEITE DE SEQUAH

SON EL MEJOR TESORO de las FAMILIAS

CURAN radicalmente las indigestiones, dispepsias, afecciones del hígado y de los riñones, ciática, asma, bronquitis, escrófulas, glándulas dilatadas, úlceras, gota, reumatismo, jaquecas, y limpian la sangre de toda impureza.

Estos remedios combinados, obran rápida y suavemente y pueden tomarse sin cuidado las personas más delicadas.

No contienen ninguna substancia nociva. Los muchos millares de certificados de personas que deben la curación de sus enfermedades á estos dos preparados y los brillantes elogios de varias corporaciones científicas del mundo entero, son el mejor elogio que pueda darse.

Flor de la Sabana de SEQUAH

EN CADA FRASCO SE ACOMPAÑA UN PROSPECTO CON INSTRUCCIONES

**LOS REMEDIOS DE SEQUAH**  
SE VENDEN EN LAS BUENAS FARMACIAS

DE HIGADOS FRESCOS

ESCOCIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento ó Librería, número 10, apropiado para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos.—Desde primero de Junio próximo, ó desde el día si conviene, se hace del terreno que tiene aprovechamiento para cabras, en la dehesa de Suerte Alta y colada del mismo nombre, y desde San Miguel próximo se arrienda en totalidad con el aprovechamiento de caza mayor y menor. Se tratará del precio y condiciones en la secretaría del señor marqués de Valdeflores: Jesús María, 5. 84-1

Se vende un toldo demediado para patio, puertas de cristales, macetas y muebles de escaso valor, en la casa número 10 calle de Céspedes. Horas para verlos, de doce á cinco de la tarde. 84-2

**Vino y Jarabe**  
DE DUSART  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO y JARABE de DUSART** es un reparador de los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **VINO y JARABE de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO y JARABE de DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y consumción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra e investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal, en PARIS, 8, rue Vivienne.

SUBASTA. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijillo de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce á las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Horno del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 á 10 de la mañana. 825-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Heredia número 8, junto al Gran Capitán. Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16, informarán. 84-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un piso principal con buenas habitaciones y agua de plé. También se hace de una casa calle de la Madera baja número 72. Para tratar una y otra casa, calle de Armas número 11. 84-3

Anuncio.—En la calle Torre Albarra, carrera de los Tejares, se arrienda para los inmediatos días de feria un local en el número 10, apropiado para encerrar ganado, ó artefactos de industria. Se trata del precio y condiciones, en la secretaría del señor marqués de Valdeflores, Jesús María 5. 84-1

Pérdida.—De la posesión llamada de de Fuentes, término de esta capital, desahocaron el martes 17 del corriente dos vacas negras, una algo cárdens, con un cencerro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á dicha hacienda ó á la calle Arroyo de San Andrés número 15, y se le gratificará. 84-1

Almoneda.—La habrá todos los días de once á dos de la tarde en la casa número 104 calle de Santa María de Gracia, de varios muebles en buen estado y un toldo, á precios arreglados. 84-1